

1070-06-05-01



20201109120213148216
COMUNICACIONES EXTERNAS
Noviembre 09, 2020 12:02
Radicado 2020048216



Sabaneta,

Señor,
FABIO ALBERTO ORTEGA LOPEZ
CC. 15.347.241
+57(4) 5964012
CL 75 S 47C 41
Sabaneta

Asunto: Respuesta a Comunicación No. 2020020991 del 28 de octubre de 2020

Cordial saludo,

En atención a su comunicación con el radicado del asunto y con la finalidad de proceder a expedir el concepto de uso del suelo solicitado para la CL 75 S 47C 41, le solicitamos nos informe cual es la actividad que va a desarrollar en la mencionada dirección.

Para lo anterior y conforme a lo establecido en el Art. 17 de la Ley 1755 de 2015, se le otorga un plazo perentorio de un (1) mes, contados a partir del recibo de esta comunicación, de lo contrario su petición se entenderá como desistida y se procederá al archivo de la misma.

Atentamente,

JAVIER HUMBERTO VEGA MEZA
Secretario de Planeación y Desarrollo Territorial

Proyectó: Jonathan Lancheros Zapata – Profesional Universitario
Revisó: Ana Isabel Santos – Subdirectora de Vigilancia y Control Urbanístico

Yaww

Ana Isabel Santos



Palacio Municipal
Cra. 45 N° 71 Sur -24
Código Postal 055450
Sabaneta Antioquia

f o w v
Alcaldía de Sabaneta
alcalde@sabaneta.gov.co
www.sabaneta.gov.co
(57) 4 288 00 98